

ADENDA MODIFICATORIA No. 1 A LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DEFINITIVAS PARA LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO PERIODO 2019-2022

Teniendo en cuenta que la Cámara de Comercio de Pasto publicó el día 16 de noviembre de 2018 las listas definitivas para la elección a Junta Directiva en el periodo 2019 - 2022 y que debido a un error de transcripción del texto se mencionó que la jornada de elecciones se llevaría a cabo el día 6 de diciembre de 2018 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm, es necesario presentar la siguiente modificación al texto publicado, la cual se sustenta en el artículo 20 del decreto 2042 de 2014:

Sección a Modificar

1. Que el día jueves 6 de diciembre de 2018 desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm se realizarán las elecciones de los miembros de Junta Directiva y Revisor Fiscal Principal y Suplente de la entidad para el periodo 2019-2022.

Las demás disposiciones del texto publicado se mantienen sin ninguna modificación.

San Juan de Pasto, 21 de noviembre de 2018